CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL ENTREGABLE 3

Asunción, 16 de Noviembre de 2022

Señor
HECTOR PEREZ, ***Representante Legal***
CONSORCIO CEH DESARROLLO DE SOFTWARE
Presente

Por medio de la presente, en el marco del **Contrato N° 53/2022** para la Contratación de ***"Consultoría para los Servicios de Software Factory de Interoperabilidad – ID N° 389.011"*** del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, Préstamo 4650/OC-PR**,** y con respecto a la Nota N° 07 de fecha de 29 de setiembre de 2022, donde hacen entrega del Informe Entregable Nro. 3.

El informe fue revisado y durante la revisión surgieron observaciones por parte del equipo técnico del MITIC, conforme se les ha informado según NOTA VMTIC/ DGGE N° 32-2022, de fecha 19 de octubre de 2022. Las mismas recomendaciones fueron corregidas y entregadas de acuerdo a la Nota N° 08 de fecha 08 de noviembre de 2022, donde hacen entrega del INFORME DE CORRECIONES DEL ENTREGABLE 3.

Al respecto, se certifica que el CONSORCIO CEH DESARROLLO DE SOFTWARE, ha presentado en tiempo y forma el entregable mencionado, según informe emitido por el equipo técnico del MITIC en fecha 16 de Noviembre de 2022, dando por aprobado el Informe Entregable N° 3.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

CONSORCIO CEH
DESARROLLO DE SOFTWARE

Recibí el 17/11/2022

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC